LA FORMACIÓN LITÚRGICA EN LA ESCUELA DE BENEDICTO XVI,

*Hermenéutica de la continuidad o la discontinuidad*

La búsqueda de la esencia misma de la fe y su posibilidad de confrontación con el mundo moderno a la luz de la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia, que constituyeron para Joseph Ratzinger, desde los inicios de su participación como joven experto del episcopado alemán en el Vaticano II, el fuerte teológico de su pensamiento y la clave de su postura progresista y equilibrada, así como su papel de interlocutor crítico de la Congregación para la Doctrina de la Fe, ya como miembro y fundador de la revista internacional “*Concilium*” le permiten descubrir y distinguir en los años posteriores al concilio, dos posturas de interpretación respecto de la autoridad y los contenidos de tan gran acontecimiento expresado principalmente en sus constituciones, decretos y declaraciones, que le llevan a expresar:

*“El Vaticano II se encuentra hoy bajo una luz crepuscular.  La corriente llamada “progresista” lo considera completamente superado desde hace tiempo y, en consecuencia, como un hecho del pasado, carente de significación en nuestro tiempo.  Para la parte opuesta, la corriente “conservadora”, el Concilio es responsable de la actual decadencia de la Iglesia católica y se le acusa incluso de apostasía con respecto al concilio de Trento y al Vaticano I: hasta tal punto que algunos se han atrevido a pedir su anulación o una revisión tal que equivalga a una anulación. Frente a estas dos posiciones contrapuestas hay que dejar bien claro, ante todo, que el Vaticano II se apoya en la misma autoridad que el Vaticano I y que el concilio Tridentino: es decir, el Papa y el colegio de los obispos en comunión con él.  En cuanto a los contenidos, es preciso recordar que el Vaticano II se sitúa en rigurosa continuidad con los dos concilios anteriores y recoge literalmente su doctrina en puntos decisivos[[1]](#footnote-1)”.*

La postura del teólogo y filósofo alemán manifestaba también sus distancias y prevenciones respecto a la iniciativa de principios del siglo XX desarrollada por los principales propulsores del movimiento litúrgico, aunque se declaraba a favor de las nuevas propuestas litúrgicas, en su dimensión celebrativo-comunitaria, anuncio de la Palabra, participación activa de los laicos, uso de las lenguas vernáculas riqueza de las liturgias orientales[[2]](#footnote-2).

La ruptura de nuestro teólogo, tanto de la dirección como de quienes colaboraban en aquella fundación progresista de teología, nacida en el año de 1965, la conocemos cuando ya siendo Prefecto de la Sagrada Congregación manifiesta enfáticamente:

“*No soy yo el que ha cambiado, han cambiado ellos. Desde las primeras reuniones presenté a mis colegas estas dos exigencias.  Primera: nuestro grupo no debía ser sectario ni arrogante, como si nosotros fuéramos la nueva y verdadera Iglesia, un magisterio alternativo que lleva en el bolsillo la verdad del cristianismo.  Segunda: teníamos que ponernos ante la realidad del Vaticano II, ante la letra y el espíritu auténticos del auténtico Concilio, y no ante un imaginario Vaticano II, sin dar lugar, por tanto, a escapadas en solitario hacia adelante.  Estas exigencias, con el tiempo, fueron teniéndose cada vez menos presentes, hasta que se produjo un viraje —situable en torno a 1973— cuando alguien empezó a decir que los textos del Vaticano III no podrían ser ya el punto de referencia de la teología católica. Se decía, en efecto, que el Concilio pertenecía todavía al “momento tradicional, clerical” de la Iglesia, y que, por tanto, había que superarlo; no era, en suma, más que un simple punto de partida.  Para entonces yo ya me había desvinculado tanto del grupo de dirección como del de los colaboradores.  He tratado siempre de permanecer fiel al Vaticano II, este hoy de la Iglesia, sin nostalgias de un ayer irremediablemente pasado y sin impaciencias por un mañana que no es nuestro*[[3]](#footnote-3)”

La vuelta a los textos auténticos del Vaticano II a fin de defender la verdadera tradición de la Iglesia sin nostalgias de un ayer que ya pasó y sin impaciencias por un mañana que no es nuestro, ciertamente expresa la continuidad del hoy de la Iglesia, pero que exige la génesis histórica de cada uno de los documentos conciliares y su gestación dentro de las aulas del Vaticano II, para obtener así una correcta interpretación de los mismos a partir de quienes promovieron concretamente en lo que a nosotros respecta, el fomento y reforma de la Sagrada Liturgia.

La interpretación superficial del Concilio Vaticano II, y el empobrecimiento de una liturgia enraizada en la tradición de la Iglesia como lo afirma ya el Papa Benedicto XVI en su libro “Fe, Verdad y Tolerancia” cuarenta años después de tan gran acontecimiento llamado el Pentecostés del siglo XX, nos impulsa a reconocer que existe y debe existir una verdadera continuidad conciliar en sus contenidos pues el magisterio de la Iglesia en realidad explicita, amplifica, clarifica, ilustra e interpreta aquello y solo aquello que se encuentra contenido en su depósito de la fe, pero cuando hablamos de contenidos teológico-litúrgicos y no litúrgico-teológicos o rúbrico-canónicos, exigen ser estudiados desde sus fuentes bíblicas, patrísticas y litúrgicas sin detenernos o comprometernos en una época o momento concreto de la historia, que aunque nos permitiera conocer las involuciones que ha sufrido o gozado la “*lex orandi*” o “*lex credendi*” hasta nuestros días, ciertamente no siempre expresan su verdadero fundamento y contenido, pues entre más cercanos estemos de la fuente, más próximos estaremos al genuino espíritu de los mismos.

La recepción y aplicación del Vaticano II suscitada por la buena o mala interpretación de los textos conciliares, además de las instrucciones para su correcta aplicación, ciertamente ha suscitado una confusión y confrontación entre dos hermenéuticas del concilio. Por una parte tenemos la “hermenéutica de la discontinuidad y la ruptura[[4]](#footnote-4)” que a primera vista parece haber favorecido a los medios de comunicación y a una parte de la teología moderna junto con la desacralización de la liturgia y que podría terminar en una completa ruptura entre Iglesia preconciliar y posconciliar; por otra, una “hermenéutica de la reforma o la continuidad[[5]](#footnote-5)” que además de cuestionar las exageraciones y abusos de la mal llamada reforma, propone una renovación en el punto medio entre sana tradición y progreso (reforma de la reforma) donde el único sujeto que crece es el pueblo de Dios, a partir de la lectura de los signos y el verdadero espíritu de los padres conciliares.

Cuando hablamos de la “hermenéutica de la continuidad” respecto del Concilio Vaticano II que se apoya en la autoridad del Papa y el colegio de los obispos en comunión con él, así como en los mismos contenidos del Vaticano I y concilio de Trento en puntos decisivos como lo afirma nuestro teólogo y filósofo Joseph Ratzinger, ahora Papa Benedicto XVI, se trata de una hermenéutica de la continuidad entre Vaticano II y los dos concilios anteriores, pero cuando hablamos expresamente de la sana tradición y el legítimo progreso expresado de forma concreta en el documento sobre la Sagrada Liturgia, tenemos que afirmar que nuestra carta magna, que no tiene el adjetivo de dogmática, ni pastoral, quizás para manifestar su rescatado valor teológico, invita para una mejor aplicación de la misma, a la concienzuda investigación *ad fontes* respecto de los textos y ritos con miras a que expresen verdaderamente lo que ellos significan[[6]](#footnote-6).

El retorno a las fuentes bíblicas, patrísticas y litúrgicas, así como la recuperación de la gran Tradición de la Iglesia y su adecuación, y no adaptación, a los problemas del hombre de hoy, además de poner fin a la lectura negativa y catastrófica del mundo moderno sin sacrificar el juicio crítico del mismo, naturalmente provocó un distanciamiento claro de algunas orientaciones que marcaron al magisterio inmediatamente anterior y de la teología neo escolástica expresado en los concilios anteriores.

La difícil recepción del Vaticano II, ocasionada por la mala interpretación de algunos teólogos u hombres de Iglesia que se cierran al legítimo progreso y otros que abusan de la tradición, y no así, del verdadero espíritu del concilio, además del discurso de S.S. Benedicto XVI a la Curia Romana pronunciado el 22 de diciembre de 2005 para interpretar correctamente el concilio y tener así una clave de lectura y aplicación del mismo, nos hace meditar en el pensamiento teológico de Joseph Ratzinger.

Benedicto XVI al hablar de las fuentes que alimentan la teología se refiere en primer lugar a la Escritura y a los Padres, diciendo que la liturgia es solamente un claro testimonio del espíritu de los Padres y que por lo tanto puede ser considerada como “testigo de la fe cristiana[[7]](#footnote-7)”, como la filosofía fue para los Padres el punto de partida para la comprensión de la fe. (BIBLIA, CREDO, LITURGIA Y RAZÓN).

La lectura del “*Espíritu de la Liturgia*” obra de Romano Guardini al comenzar sus estudios teológicos el ahora Papa, le llevó a redescubrir y valorar la belleza de la liturgia que incluso él había vivido y respirado durante su infancia y que comenzaba a cristalizarse ya desde sus primeras aportaciones teológicas al respecto. De ahí su grande preocupación por el *ars celebrandi*, la recuperación de lo sagrado y una cierta nostalgia por el pasado.

La afirmación del teólogo alemán a un año de la conclusión del Vaticano II, que “el resultado del concilio que más salta a la vista es la renovación de la liturgia. Pero esa misma renovación tan ansiosamente deseada y jubilosamente celebrada, ha venido a ser signo de contradicción[[8]](#footnote-8)”, era el reconocimiento por una parte del aspecto comunitario de la celebración y la riqueza de las lenguas vernáculas, aunque más la preocupación por la pérdida de lo esencial opacado por un activismo vacío y exagerado que incluso alteraba los ritos y textos, en lugar de revisarlos y adecuarlos en consonancia con aquello que el mismo concilio había propuesto, y que hoy con ésta mirada parece observarse en algunas celebraciones “en la capilla papal” un cierto arcaísmo que tiene como fin restablecer la forma clásica de la liturgia romana y que a veces pareciera cerrarse completamente a la reforma litúrgica y al legítimo progreso.

El punto medio entre arcaísmo y modernización consiste en hacer una reforma de la reforma, sin retrocesos y sin exageraciones, pero sí salvando lo salvable, corrigiendo lo que sea necesario y quitando definitivamente aquello que contradice o ignora la tradición y el progreso, contenida en las fuentes de la misma teología litúrgica, en la riqueza del movimiento litúrgico y en el espíritu de los padres conciliares.

La falta de claridad entre la liturgia como parte de la sistemática (*lex credendi*) y la sistematización de la liturgia (*lex orandi*) a la luz de las fuentes teológicas y no magisteriales que siguió presente incluso en las aulas del Concilio y prevalecen hasta nuestros días, constituyen el problema central de la reforma litúrgica que siguen provocando por cierto una confusión entre lo que vemos y lo que sabemos, o aquello que habiendo sido revisado y adecuado se sigue ignorando, o de manera más arbitraria supliendo por aquello que pareciera ser legítimo y necesario bajo el pretexto de la pastoral y la historia.

La defensa de los rasgos esenciales de la reforma contra la radicalización destructora de los contenidos, así como la sacralización de lo que arbitrariamente ha sido profanado, está en una correcta hermenéutica no solo de la tradición conciliar respecto de la autoridad y los contenidos, sino además en el genuino espíritu de la liturgia que no es una novedad del concilio, sino el hallazgo de la propia identidad de la Iglesia que se autodescubre y replantea desde sus fuentes y no desde su historia o doctrina. L*egem credendi lex statuat supplicandi,* la ley de la oración establece la ley de la fe.

Pbro. Dr. Manuel Fernando Sedano López

San Juan de los Lagos, Enero 8 de 2013.

1. Cita textual de *Rapporto sulla fede, (Encuentro insólito, Teólogo y Pastor)*. Cap. I. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cfr. *Die erste Sitzungsperiode des Zweiten Vatikanischen Konzils. Ein Rückblick*, Bachem, Köln 1963, 11 [↑](#footnote-ref-2)
3. Cita textual de *Rapporto sulla fede, (Encuentro insólito, Teólogo y Pastor)*. Cap. I. [↑](#footnote-ref-3)
4. Es la de los progresistas, encarnados por la Escuela de Bolonia en Italia, resalta los puntos de ruptura entre el Vaticano II y la Iglesia pre conciliar, lo cual incluye algunas doctrinas comprendidas bajo el título de eclesiología: primacía papal, los poderes de los obispos, el sacerdocio, la libertad religiosa, el ecumenismo, el papel del pueblo de Dios, el matrimonio y la moral sexual. Según este punto de vista el Concilio fue la ocasión de un “nuevo Pentecostés”, una refundación radical de la Iglesia por medio de una purificación de todos sus defectos que desfiguraron su rostro y dificultaron su misión. [↑](#footnote-ref-4)
5. Es la tesis de quienes afirman que no existe el rompimiento, ni la discontinuidad entre la Tradición y el magisterio anterior al Vaticano II, y las doctrinas defendidas durante y después del Vaticano II, y que por lo tanto, el Concilio debe leerse e interpretarse a la luz de la Tradición como un desarrollo homogéneo, como una modernización y re expresión de las mismas verdades en un lenguaje y conciencia cultural adaptada al hombre moderno. [↑](#footnote-ref-5)
6. SC 21.23 [↑](#footnote-ref-6)
7. Cf. *Iglesia, Ecumenismo y Política*, BAC, Madrid 1987, 97-98 [↑](#footnote-ref-7)
8. *El Nuevo Pueblo de Dios*, Herder, 338. [↑](#footnote-ref-8)